



NIT 890.980.802-3

GESTIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO: GD-F-011

VERSION: 003

PÁGINA 1 de 8

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA CMC-005-2026

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

FUNDAMENTO LEGAL: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Reglamentario 1082 de 2015, Ley 2069 de 2020, Decreto 1860 de 2021, normas civiles y comerciales.

OBJETO: “Prestar el servicio de transporte a los grupos representativos del Municipio de Betania en aras de garantizar su participación en eventos de carácter deportivo”.

PRESUPUESTO: CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/L (\$49.025.340), con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal – CDP N° 00111 del 26 de enero de 2026:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR	FUENTE
2.3.2.02.02.006	COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	\$ 25.634.867	1.2.3.1.18 - TASA PRODEPORTE Y RECREACION
2.3.2.02.02.006	COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	\$ 23.390.473	1.2.4.3.03 - SGP- PROPOSITO GENERAL- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El objeto, las obligaciones generales y específicas que se derivan de los estudios previos e invitación pública, deben ser ejecutados en Nueve (09) meses o hasta agotar presupuesto, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El lugar de ejecución del contrato será el Municipio de Betania, Antioquia.

CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS: El cierre del presente proceso de selección se realizó el día 18 de febrero de 2026 a las 06:05 p.m., en la fecha y hora señalada en las condiciones de la invitación del respectivo proceso según consta en el acta de cierre publicada en la página www.colombiacompra.gov.co SECOP II. Posteriormente se procede con la apertura de las propuestas el día 18 de febrero de 2026 a las 06:10 p.m., por parte de la Entidad Estatal; **Alexis Álvarez Guarín** en condición de Secretario de Educación, Cultura y Deporte.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: En la fecha y hora de cierre de la presente invitación pública, se presentaron las siguientes ofertas relacionadas a continuación:

Calle 19 N. 21-60
Conmutador 843-51-80/843-51-27 Fax. 8435268
Código Postal: 056070
www.betania-antioquia.gov.co

MUNICIPIO DE BETANIA



NIT 890.980.802-3

GESTIÓN DOCUMENTAL**CÓDIGO: GD-F-011****VERSION: 003****PÁGINA 2 de 8**

N°	PROPONENTE	NIT/C.C	OFERTA ECONÓMICA	FECHA DE ENTREGA	HORA DE ENTREGA
1	COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE BETANIA "COOTRANSBET" / Rubén Darío Restrepo Loaiza	811.006.470-8/ 98.450.171	\$49.025.340	18/02/2026	05:06 p.m.

EVALUACIÓN DEL MENOR PRECIO Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES: De conformidad con lo establecido en el numeral 5 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 *"La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación"*.

En ese orden de ideas se procede a Verificar:

**EVALUACIÓN PROPUESTA MENOR PRECIO – COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE BETANIA
"COOTRANSBET"**

Se verifican los requisitos habilitantes de la COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE BETANIA "COOTRANSBET" con NIT 811.006.470-8, Representada legalmente por Rubén Darío Restrepo Loaiza identificado con cedula de ciudadanía 98.450.171.

Se tendrán en cuenta criterios como la capacidad jurídica del proponente. En los requisitos habilitantes, no se verificará la capacidad financiera, ya que la forma de pago de este servicio se hará posterior, previa acta y certificación del Supervisor del contrato, de acuerdo al Decreto 1082 de 2015 *"No se verificará en ningún caso la capacidad financiera cuando la forma de pago establecida sea contra entrega a satisfacción de los bienes, servicios u obras"*.

REQUISITOS HABILITANTES

PERSONA NATURAL	CUMPLE	PERSONA JURÍDICA	CUMPLE
Carta de presentación debidamente firmada.		Carta de presentación debidamente firmada por el representante legal o por apoderado debidamente acreditado.	SI
Propuesta económica.		Propuesta económica.	SI
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía o documento de identidad equivalente		Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía o documento de identidad equivalente del representante legal.	SI
Copia de registro único tributario (RUT).		Copia de registro único tributario (RUT).	SI

Calle 19 N. 21-60
Conmutador 843-51-80/843-51-27 Fax. 8435268
Código Postal: 056070
www.betania-antioquia.gov.co

MUNICIPIO DE BETANIA



NIT 890.980.802-3

GESTIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO: GD-F-011

VERSION: 003

PÁGINA 3 de 8

CAPACIDAD TÉCNICA: a. Persona Natural: El proponente deberá acreditar ser comerciante mediante el registro mercantil donde sus actividades económicas tengan relación con el objeto contractual. ACREDITACIÓN: a. Persona Natural: Registro Mercantil Vigente – Comerciante: Certificado expedido por la cámara de comercio, con un término no mayor de treinta (30) días calendario anterior a la fecha de presentación de la propuesta.		CAPACIDAD TÉCNICA: b. Persona Jurídica: El proponente deberá acreditar el Certificado de Existencia y Representación donde el objeto social permita ejecutar el contrato. ACREDITACIÓN: b. Persona Jurídica: Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la cámara de comercio de su domicilio, con un término no mayor de treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.	SI
EXPERIENCIA. a. EXPERIENCIA ESPECÍFICA: El proponente deberá acreditar la ejecución mínima de dos (2) contratos relacionados con el objeto a contratar. La Entidad atenderá a cualquier medio idóneo presentado por el oferente que permita su verificación. a. Contratante b. Contratista c. Tipo de contrato d. Objeto e. Valor f. Fecha de inicio y terminación b. EXPERIENCIA GENERAL: El proponente deberá acreditar una experiencia general en el ejercicio de actividades económicas, relacionadas al objeto contractual, mínimo de un (01) año, contados a la fecha de la apertura de la		EXPERIENCIA. a. EXPERIENCIA ESPECÍFICA: El proponente deberá acreditar la ejecución mínima de dos (2) contratos relacionados con el objeto a contratar. La Entidad atenderá a cualquier medio idóneo presentado por el oferente que permita su verificación: a. Contratante b. Contratista c. Tipo de contrato d. Objeto e. Valor f. Fecha de inicio y terminación b. EXPERIENCIA GENERAL: El proponente deberá acreditar una experiencia general en el ejercicio de actividades económicas, relacionadas al objeto contractual, mínimo de un (01) año, contados a la fecha de la apertura de la	SI

Calle 19 N. 21-60

Conmutador 843-51-80/843-51-27 Fax. 8435268

Código Postal: 056070

www.betania-antioquia.gov.co

MUNICIPIO DE BETANIA



NIT 890.980.802-3

GESTIÓN DOCUMENTAL**CÓDIGO: GD-F-011****VERSION: 003****PÁGINA 4 de 8**

convocatoria o invitación. El proponente deberá acreditar su experiencia con el certificado de existencia y representación expedido por la cámara de comercio, o Registro Mercantil		convocatoria o invitación. El proponente deberá acreditar su experiencia con el certificado de existencia y representación expedido por la cámara de comercio, o Registro Mercantil	
Certificado de antecedentes fiscal emitido por la Contraloría General de la República.		Certificado de antecedentes fiscal emitido por la Contraloría General de la República - Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación	Si
Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación.		Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación. (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	Si
Certificado de antecedentes penales emitido por la Policía Nacional.		Certificado de antecedentes penales emitido por la Policía Nacional. (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	Si
Certificado de antecedentes del sistema nacional de medidas correctivas ley 1801 de 2016		Certificado de antecedentes del sistema nacional de medidas correctivas ley 1801 de 2016 (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	Si
Consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.		Consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	Si
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM		Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	Si



NIT 890.980.802-3

GESTIÓN DOCUMENTAL**CÓDIGO: GD-F-011****VERSION: 003****PÁGINA 5 de 8**

Declaración juramentada de no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos tres (3) años.(anexo 3)		Declaración juramentada de no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos tres (3) años. (anexo 3)	SI
Manifestación expresa de no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado (anexo 4).		Manifestación expresa de no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado (anexo 4).	SI
Compromiso anticorrupción (anexo 5).		Compromiso anticorrupción (anexo 5).	SI
Acreditar que se encuentra afiliado (certificación de afiliación a EPS- ARP y ARL) y estar al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda., como Contribuyente de conformidad con el Artículo 23. De la ley 1150 de 2007. (anexo 6 a).		Acreditar que se encuentra afiliado (certificación de afiliación a EPS- ARP y ARL) y estar al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda., como Contribuyente de conformidad con el Artículo 23. De la ley 1150 de 2007. (anexo 6 b).	SI
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. (anexo 7).		Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. (anexo 7).	SI
Situación militar definida, anexar certificación o Libreta Militar			N/A
Formato hoja de vida de la función pública:		Presentar la del Representante Legal y Persona jurídica	Si
Certificación Bancaria		Certificación Bancaria	Si
Documento de Constitución de consorcio, unión temporal u otra forma asociativa. En caso de aplicar		Documento de Constitución de consorcio, unión temporal u otra forma asociativa. En caso de aplicar.	No aplica

En el análisis realizado, se puede verificar que:

Resultado de la Evaluación Jurídica – Requisitos Habilitantes: Una vez verificados los requisitos habilitantes requeridos, se evidencia que el Oferente COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE BETANIA “COOTRANSBET” con NIT 811.006.470-8, Representada legalmente por Rubén Darío Restrepo Loaiza identificado con cedula de ciudadanía 98.450.171. CUMPLE con lo establecido en la invitación pública CMC-005-2026.

VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS: TABLA DE VALORES DE REFERENCIA; VALORES UNITARIOS SEA EL PRECIO MAS BAJO.



NIT 890.980.802-3

GESTIÓN DOCUMENTAL**CÓDIGO: GD-F-011****VERSION: 003****PÁGINA 6 de 8****PRECIOS DE REFERENCIA DE LA ZONA POR VIAJE**

Item	Ruta		Tipo de Vehículo	Valor Unitario	OBSERVACIONES
1	Betania-Titiribí/ Betania	Titiribí -	Servicio para 40 Pasajeros	\$ 1.512.500	CUMPLE
2	Betania-Andes/ Betania	Andes -	Servicio para 40 Pasajeros	\$ 822.800	
3	Betania-Jardín/ Betania	Jardín -	Servicio para 40 Pasajeros	\$ 968.000	
4	Betania-Hispania/ Hispania -Betania		Servicio para 40 Pasajeros	\$ 786.500	
5	Betania-Ciudad Bolívar/ Ciudad Bolívar -Betania		Servicio para 40 Pasajeros	\$ 968.000	
6	Betania-Fredonia/ Betania	Fredonia -	Servicio para 40 Pasajeros	\$ 1.653.500	
7	Betania-Salgar/ Salgar -Betania		Servicio para 40 Pasajeros	\$ 968.000	
8	Betania-Urrao/ Urrao -Betania		Servicio para 40 Pasajeros	\$ 2.722.500	
9	Betania-Medellín/ Betania	Medellín -	Servicio para 40 Pasajeros	\$ 1.996.500	
10	Betania-Pueblorico/ Betania	Pueblorico -	Servicio para 40 Pasajeros	\$ 1.391.500	
11	Betania-Betulia/ -Betania	Betulia	Servicio para 40 Pasajeros	\$ 1.875.500	
12	Betania-Concordia/ Concordia -Betania		Servicio para 40 Pasajeros	\$ 1.633.500	
13	Betania-Jericó/ Betania	Jericó -	Servicio para 40 Pasajeros	\$ 1.633.500	
14	Betania-Dosquebradas/ Dosquebradas -Betania		Servicio para 40 Pasajeros	\$ 3.206.500	
15	Betania-Ebéjico/ -Betania	Ebéjico	Servicio para 40 Pasajeros	\$ 2.178.000	
16	Betania-Santa Fe de Antioquia/ Santa Fe de Antioquia -Betania		Servicio para 40 Pasajeros	\$ 1.694.000	
17	Betania-Venecia/ -Betania	Venecia	Servicio para 40 Pasajeros	\$ 1.185.800	
18	Betania- La Pintada/ Pintada - Betania	La	Servicio para 40 Pasajeros	\$ 1.512.500	

Calle 19 N. 21-60
Conmutador 843-51-80/843-51-27 Fax. 8435268
Código Postal: 056070
www.betania-antioquia.gov.co

MUNICIPIO DE BETANIA



NIT 890.980.802-3

GESTIÓN DOCUMENTAL**CÓDIGO: GD-F-011****VERSION: 003****PÁGINA 7 de 8**

19	Betania- La Amagá/ Amagá - Betania	La	Servicio para 40 Pasajeros	\$ 1.391.500
20	Betania- Támesis/ Támesis - Betania	Támesis/	Servicio para 40 Pasajeros	\$ 1.875.500
21	Betania-Envigado/ Envigado - Betania	Envigado -	Servicio para 40 Pasajeros	\$ 1.996.500
22	Betania- Apartadó/ Apartadó - Betania	Apartadó/	Servicio para 40 Pasajeros	\$ 5.142.500
23	Betania -- Carmen de Atrato - Betania		Servicio para 40 Pasajeros	\$ 1.800.000
24	Betania -- Marinilla - Betania		Servicio para 40 Pasajeros	\$ 2.550.000
25	Betania -- Valparaíso - Betania		Servicio para 40 Pasajeros	\$ 1.750.000
26	Betania -- Caramanta - Betania		Servicio para 40 Pasajeros	\$ 2.170.000
27	Betania -- Rionegro - Betania		Servicio para 40 Pasajeros	\$ 2.750.000
PRESUPUESTO OFICIAL \$ 49.025.340 EL CUAL SE EJECUTA A MONTO AGOTABLE				

Resultado de la Evaluación Requisitos de Orden Técnico: Una vez verificados los Requisitos técnicos requeridos, se evidencia que el Oferente COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE BETANIA "COOTRANSBET" con NIT 811.006.470-8, Representada legalmente por Rubén Darío Restrepo Loaiza identificado con cedula de ciudadanía 98.450.171. **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos, en el presente proceso de selección.

VERIFICACIÓN REQUISITOS ECONÓMICOS: PRECIO OFERTADO MAS BAJO.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	OFERTA ECONÓMICA COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE BETANIA "COOTRANSBET"	CUMPLE.	OBSERVACIONES
\$ 49.025.340	\$ 49.025.340	CUMPLE.	

Resultado de la Evaluación Requisitos de Orden Económico: Una vez verificados los Requisitos económicos requeridos, se evidencia que el Oferente COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE BETANIA "COOTRANSBET" con NIT 811.006.470-8, Representada legalmente por Rubén Darío Restrepo Loaiza identificado con cedula de ciudadanía 98.450.171. **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos, en el presente proceso de selección

DECISIONES DEL COMITÉ EVALUADOR

Calle 19 N. 21-60
Conmutador 843-51-80/843-51-27 Fax. 8435268
Código Postal: 056070
www.betania-antioquia.gov.co

MUNICIPIO DE BETANIA



NIT 890.980.802-3

GESTIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO: GD-F-011

VERSION: 003

PÁGINA 8 de 8

CONCEPTO	OFERENTE
	COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE BETANIA "COOTRANSBET"
	Admisible / No Admisible
Capacidad Jurídica	Admisible
Acreditación de la experiencia	Admisible
Capacidad Técnica	Admisible

Una vez verificada la capacidad jurídica, acreditación de la experiencia y capacidad técnica, se recomienda comunicar la aceptación de la propuesta del proceso de selección de mínima cuantía **N° CMC-005-2026**, cuyo objeto es *"Prestar el servicio de transporte a los grupos representativos del Municipio de Betania en aras de garantizar su participación en eventos de carácter deportivo"* por un valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/L (\$49.025.340) al Proponente COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE BETANIA "COOTRANSBET" con NIT 811.006.470-8, Representada legalmente por Rubén Darío Restrepo Loaiza identificado con cedula de ciudadanía 98.450.171872.

En mérito de lo anterior, y agotándose el plazo para subsanar y presentar observaciones al informe previo de evaluación de requisitos habilitantes, la entidad estatal procederá a publicar el informe final en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co. SECOP II

Dado en el Municipio de Betania -Antioquia a los veinte (20) días de febrero de 2026.

ALEXIS ÁLVAREZ GUARÍN

Secretario de Educación, Cultura y Deportes

Revisó: Paula Andrea Caicedo Melo
Directora Jurídica
ASECOP APP S.A.S. BIC